



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
ZONA BANANERA-MAGDALENA**

TRASLADO

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ASUNTO	PROCESO
2019-00113	LUZ ESCAMILLA MEZA	LUIS YAGUNA BOLAÑO	12-4-2021	LIQUIDACION DE CREDITO	EJECUTIVO
2018-000106	CLARITZA PUCHE TRIVIÑO	FRANCISCO BARRIOS MIRANDA	12-04-2021	LIQUIDACION DE CREDITO	EJECUTIVO

en Zona Bananera (Magdalena), siendo las 8:00 am del día 13 de abril de 2021 se fija la presente lista en un la página web de la Rama Judicial dispuesta por el CSJ, de conformidad a lo dispuesto en el art. 108 del Código General del proceso y el decreto 806 de 2020. El término de traslado será de 3 días los cuales comenzaran a contarse a partir del día 14-04-2021

YAJAIRA NAVAS IBARRA
SECRETARIA